



Carlos Martín-Portugués

Jefe del Grupo de Carreteras

Centro Tecnológico de [Acciona Infraestructuras](#)

Coordinador Proyecto [ECOLABEL](#)

« La normalización permite minimizar barreras a la innovación »

¿En qué consiste el proyecto ECOLABEL?

ECOLABEL es un proyecto de investigación financiado por el Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea, cuyo objetivo principal es desarrollar un sistema para evaluar la sostenibilidad de las carreteras, teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, sociales y, por supuesto, ambientales.

¿Qué organizaciones participan en el consorcio que lo desarrolla?

El proyecto está liderado por el Centro Tecnológico de I+D de ACCIONA Infraestructuras y cuenta con la participación de diferentes entidades de prestigio, tanto en el ámbito nacional como internacional. En el ámbito nacional participa el Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones, el Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos y AENOR. Internacionalmente, cuenta con la participación de los centros tecnológicos de referencia en carreteras y transporte de Alemania (BAST), Francia (IFSTTAR) y Holanda (TNO); la Universidad sueca de Chalmers, el Ministerio de Transportes turco (KGM), dos pymes de ingeniería polacas (INVESTKO y NAPE) y, finalmente, dos asociaciones europeas de referencia, la Federación Europea de Carreteras (ERF) y el Fórum de Laboratorios de Transporte (FEHRL).

¿Por qué incorporaron la normalización al proyecto?

Porque una de las barreras que se encuentran muchos proyectos de investigación es la propia normalización, ya sea porque existe una determinada norma que limita su ámbito de actuación; o bien porque dicha normativa aún no está desarrollada y no hay una referencia o marco de trabajo adecuado que garantice la correcta implantación de los resultados de la investigación.

Por este motivo, siguiendo las indicaciones de AENOR, entidades del consorcio como IECA, BAST o el propio coordinador de esta iniciativa, ACCIONA Infraestructuras, están trabajando dentro de los diferentes Comités Técnicos de CEN (Comité Europeo de Normalización). El objetivo es que determinados parámetros que se tienen en cuenta en el sistema ECOLABEL se recojan dentro de un documento prenormativo o en alguna especificación o informe técnico avalado por CEN, lo que facilitaría notablemente la futura implantación de la metodología desarrollada.

¿Qué ventajas conlleva?

La incorporación de la normalización en ECOLABEL permite enmarcar al proyecto en el ámbito de aplicación adecuado, orienta la investigación hacia las áreas en las que se espera una mayor aceptación y, en un futuro, esperamos que minimice las barreras a la innovación y a los resultados de la investigación y favorezca un futuro prometedor para las ideas del proyecto.